

Traducción de cortesía

REPÚBLICA DE TOGO

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, DE COOPERACIÓN, DE INTEGRACIÓN
AFRICANA Y DE LOS TOGOLESES EN EL EXTRANJERO

GABINETE

No. 0314 /MAECIATE/CAB

Asunto: Candidatura al puesto de Director General de la Oficina Internacional del Trabajo

El Ministro

A: Sra Anousheh Karvar

Presidenta del Consejo de Administración

Oficina Internacional del Trabajo (OIT)

Route des Morillons 4

CH-1211 Geneva 22

Correo electrónico: governingbody@ilo.org

Lomé, 17 de abril de 2026

Señora Presidenta,

Acuso recepción de su carta relativa al nombramiento del Director General de la Oficina Internacional del Trabajo (OIT) y le doy las gracias por ella.

En mi calidad de Ministro de Asuntos Exteriores, Cooperación, Integración Africana y Togoleses en el Extranjero, tengo el honor de presentar la candidatura del Sr. Gilbert F. Hougbo al puesto de Director General de la Oficina Internacional del Trabajo.

El Sr. Hougbo, un alto cargo con amplia trayectoria, cuenta con más de cuarenta años de experiencia en el ámbito del desarrollo internacional. Ha ocupado puestos de alta dirección en gobiernos, en el sistema de las Naciones Unidas, en instituciones financieras internacionales y en el sector privado, y es reconocido por su capacidad para llevar a cabo con éxito reformas institucionales que generan ganancias de eficiencia sostenibles.

Así, en su calidad de Director General de la Oficina Internacional del Trabajo, el Sr. Hougbo ha demostrado un compromiso constante con la aplicación del mandato de la Organización Internacional del Trabajo relativo a la promoción de la justicia social, en un contexto marcado por la evolución del sistema multilateral y las profundas transformaciones del mundo del trabajo. Desde su elección en 2022, se han registrado avances significativos, en particular mediante la adopción de nuevos instrumentos, la

Traducción de cortesía

creación de la Coalición Mundial por la Justicia Social, la modernización del sistema de aplicación de las normas, los trabajos iniciados sobre la inteligencia artificial y el salario vital, así como la realización de una reforma institucional de gran envergadura destinada a preparar a la Organización para los cambios del sistema multilateral.

En la declaración que figura en el anexo, el Sr. Hougbo expone la visión que guiaría su actuación al frente de la Organización, así como las grandes orientaciones que se propone priorizar en caso de un segundo mandato. Teniendo en cuenta los logros ya alcanzados y los que están en curso, su reelección se inscribiría en la continuidad de los esfuerzos emprendidos y permitiría proseguir, en estrecha colaboración con los mandantes tripartitos de la Organización, el objetivo de que, de aquí a 2032, esta se reoriente plenamente hacia su mandato original, a saber, su función normativa, así como sus capacidades técnicas de asesoramiento a los mandantes tripartitos sobre el terreno, basadas en los cinco principios y derechos fundamentales en el trabajo.

Estoy convencido de que los resultados ya obtenidos por el Sr. Hougbo durante su primer mandato dan fe de su plena capacidad para asumir las responsabilidades inherentes al ejercicio de este alto cargo. Reúne las cualidades de liderazgo, la experiencia y las competencias necesarias para seguir dirigiendo esta Organización tripartita única y hacer frente a los retos a los que se enfrenta.

Los documentos requeridos se adjuntan a la presente comunicación.

Le ruego acepte, señora Presidenta, el testimonio de mi más alta consideración.

Prof. Robert DUSSEY